

sección latino@americana



Panorama de la deseconomía forestal en Centroamérica

Por las características bioclimáticas del trópico húmedo, la mayor parte del territorio centroamericano tiene vocación forestal. A causa del proceso de deforestación, sin embargo, ya sólo poco más de un cuarto de la superficie del istmo se encuentra cubierta de bosques. Con el ritmo actual de la tala se corre el riesgo de que en un tiempo relativamente corto desaparezca la riqueza forestal, en detrimento de los suelos, la producción primaria, el oxígeno, los mantos acuíferos y la supervivencia de especies animales y vegetales necesarias para conservar el equilibrio ecológico.

La depredación forestal se debe principalmente a la explotación irracional de la madera, el desmonte para cultivos y el avance de la ganadería extensiva. En Centroamérica existen bosques de coníferas y maderas tropicales, entre ellas algunas con alto valor comercial como la caoba, el cedro real y el guayacán; cerca de 20% de la superficie boscosa corresponde a las coníferas y el resto a las latifoliadas. Nicaragua, Guatemala y Honduras cuentan con 90% de los bosques del istmo.

Aunque los recursos forestales se agotan, las actividades madereras nunca han sido una fuente importante de ingresos para las economías centroamericanas. La extracción de madera apenas significa alrededor de 1% del PIB de los países del istmo, mientras que las ventas al exterior de

productos forestales representan sólo 1.1% de los envíos totales (con excepción de Honduras que es el principal exportador de esos bienes). En Costa Rica la participación de la actividad en el producto del sector primario es de 5%; en El Salvador, donde prácticamente desaparecieron los bosques naturales, es de 1.7%, y en Guatemala y Honduras asciende a 7 y 8.5 por ciento.¹

La destrucción de los bosques

durante los últimos 40 años se perdieron, en promedio, alrededor de 240 000 hectáreas anuales de bosques en el istmo. La FAO estima que en el período 1980-1985 la superficie forestal de Centroamérica se redujo 1.8 millones de hectáreas.² En forma conservadora, en el improbable supuesto de que el ritmo de deforestación no aumentó en el último quinquenio, se puede suponer que de 1986 a 1990 la superficie forestal se redujo otro tanto.

Un cálculo más realista indica una mayor pérdida, en especial si se considera que

1. Esta nota proviene del estudio de la CEPAL, *Centroamérica: la protección de los recursos forestales y el medio ambiente con la modernización de las actividades productivas*, difundido por el organismo en mayo último.

2. FAO, *Potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe*, anexo v, Roma, 1988.

no se tomaron medidas firmes para resolver el problema y se ampliaron las áreas destinadas a actividades agropecuarias. Así, mientras que en 1980 los bosques ocuparon 36.5% de la superficie total de Centroamérica, en 1985 tal proporción descendió a 32% y en 1990 a 27.6% (véase el cuadro 1).

De 1980 a 1985 la extensión forestal con bosque denso y abierto disminuyó de 15 a 13.1 millones de hectáreas, en tanto que el área secundaria de barbecho pasó de 2.6 a 2.9 millones de hectáreas y la de matorrales se incrementó de 2.9 a 3.4 millones de hectáreas. En el mismo período la superficie reforestada por los organismos nacionales correspondientes aumentó de 20 000 a 47 000 hectáreas, apenas una fracción de la superficie deforestada anualmente.

La pérdida de bosques densos se intensificó al paso del tiempo. Durante el período 1976-1985 los bosques de árbol de hoja ancha se redujeron a un ritmo promedio de 278 000 hectáreas anuales, mayor que en los treinta años anteriores, pero inferior al de quinquenio 1981-1985 (294 000). Lo mismo ocurrió con los bosques de coníferas, con un deterioro medio anual de 72 500 hectáreas en 1976-1985 y de 76 500 en 1981-1985. Esto entrañó una pérdida general de bosque denso de unas 351 500 hectáreas anuales en promedio durante el primer período, así como de

C U A D R O 1

CENTROAMÉRICA: SUPERFICIE CON VEGETACIÓN LEÑOSA (MILES DE HECTÁREAS)

	Superficie total	BOSQUES					
		1980		1985		1990	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Costa Rica	5 066	1 798	35.5	1 473	29.1	1 161	22.9
El Salvador	2 072	141	6.8	118	5.7	96	4.6
Guatemala	10 843	4 542	41.9	4,092	37.7	3,667	33.8
Honduras	11 189	3 997	35.7	3 547	31.7	3 085	27.6
Nicaragua	11 875	4 496	37.9	3,900	32.8	3 320	28.0
Total	41 045	14 974	36.5	13,130	32.0	11 328	27.6

Fuente: FAO, *Potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe*, Anexo V, 1988.

más de 370 000 hectáreas en el segundo. Cabe destacar que las mayores pérdidas ocurren en los bosques de especies latifoliadas, cuya regeneración es muy difícil por la fragilidad del ecosistema y los largos períodos de recuperación.

La situación es alarmante por el ritmo creciente de la devastación forestal. Se estima que dos tercios del área perdida desde la época colonial desapareció después de 1950.³ Tan sólo de 1970 a 1980 se extinguió casi 10% de los bosques centroamericanos, proporción que se duplicó de 1980 a 1990.

La degradación forestal es distinta en cada país. Los casos más graves son los de El Salvador (45% del área forestal perdida desde 1972) y Guatemala (más de 30% hasta 1985). En Costa Rica los principales conflictos ambientales se vinculan con la deforestación, por lo cual desde hace tiempo se consideran en los planes nacionales de desarrollo y se busca difundir la conciencia sobre la gravedad y posibles soluciones de dichos problemas.⁴ Más de 60% del territorio costarricense tiene vocación forestal, pero en 1988 se consideró que apenas restaban unas 400 000 hectáreas de bosque aprovechables, fuera de

zonas protegidas.⁵ Este cálculo coincide más o menos con estimaciones de la FAO sobre superficie de vegetación leñosa en 1985.

La superficie forestal en El Salvador es muy pequeña (menos de 7% del territorio nacional) y se encuentra muy dispersa, por lo que el aprovechamiento forestal consiste en la tala selectiva en ciertas zonas para el suministro de productos madereros. La mayoría de la madera para leña y carbón proviene de los árboles de sombra de las plantaciones cafetaleras y de las áreas con vegetación arbustiva que se deforestan anualmente para cultivo.

Desde los inicios de la época colonial, El Salvador empezó a perder enormes extensiones de bosque para abrir paso al cultivo de añil. En el presente siglo la expansión del café, el algodón y la caña de azúcar expulsó a los campesinos productores de granos básicos hacia las laderas de los bosques; además, la tala de las selvas cordilleras terminó por eliminar lo que quedaba del bosque.⁶

Guatemala dispone de una amplia riqueza forestal, pero que ha sufrido un severo proceso de depredación. El promedio anual de deforestación aumentó de 80 000 hectáreas en 1976-1980 a 90 000 en 1981-1985, principalmente en los bosques latifoliados.

5. Véase Federico Paredes Valverde, *La gestión de los recursos ambientales de Costa Rica. Análisis retrospectivo y visión proyectiva al año 2000*, Informe para la Reunión sobre la Gestión Ambiental en América Latina celebrada en Caracas en abril de 1988.

6. Véase M. Urbina y J. Santamaría, *Un país en guerra. La situación ambiental en Centroamérica y el Caribe*, Ingemar Hedstrom Editor, Costa Rica, 1989.

Los daños más serios en los últimos años se registraron en las zonas del Petén, Alta Verapaz, Quiché e Izabal, donde se resiente con más fuerza la presión del crecimiento poblacional y la ampliación de las actividades agrícolas y ganaderas. Ya en el período 1950-1974 los bosques del altiplano occidental sufrieron una merma de 50% por la presión demográfica sobre la tierra. En la región suroeste casi se agotaron las reservas forestales de maderas finas por la expansión de cultivos como el algodón, mientras que en la franja transversal del norte y el departamento del Petén la deforestación avanzó con el desplazamiento de campesinos reubicados por el programa de colonización.⁷

En Honduras 66% del territorio tiene vocación forestal, pero en la actualidad sólo 54% está cubierto por bosques densos y el restante 46% se encuentra deforestado y bajo la amenaza de una tremenda erosión que afecta el ciclo del agua y las cuencas de los ríos. Según datos de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, en los últimos 20 años desaparecieron casi 350 000 hectáreas de pino y más de 1.4 millones de hectáreas de bosque de hoja ancha; ello significa que cada año se destruyen, en promedio, alrededor de 88 000 hectáreas. La FAO estima que de 1976 a 1980 se perdieron unas 95 000 hectáreas anuales y unas 90 000 en el quinquenio 1981-1985.

Nicaragua es otro de los países madereros por excelencia que ha sido escenario de una fuerte destrucción de recursos forestales, quizás la mayor de Centroamérica. El promedio anual de superficie deforestada pasó de 111 000 hectáreas en 1976-1980 a 121 000 en 1980-1985; cerca de 70% de las existencias forestales se localizan en la región atlántica del país, 29% en el centro y el resto se encuentra en extinción en la zona del Pacífico.

Consecuencias ambientales y económicas

El proceso de deforestación tiene graves repercusiones en el ambiente pues provoca la erosión de los suelos, cambios notorios en la vegetación y aun alteraciones climáticas. También entraña la pérdida

7. Véase Alfredo Guerra Borges, *Compendio de geografía económica y humana de Guatemala*, Editorial Universitaria de Guatemala, 1986.

3. PNUD, *Crisis, External Debt, Macroeconomic Policies and Their Relations to the Environment in Latin America and the Caribbean*, diciembre de 1988.

4. Casi un cuarto del territorio costarricense se encuentra en áreas protegidas; se han creado parques nacionales, reservas biológicas y forestales y santuarios de vida silvestre. Las zonas protegidas abarcan 1 270 000 hectáreas, de las cuales 1 076 000 son de bosque natural. También se crearon incentivos para que los dueños de las tierras reforestaran sus fincas.

da de numerosas especies de plantas y animales, así como la proliferación de algunas plagas o de insectos nocivos.⁸ Las consecuencias en los recursos hídricos son igualmente graves porque al faltar la capa forestal se reducen, e incluso desaparecen, los mantos de agua superficiales y subterráneos. Además, en época de lluvias ocurren inundaciones o deslaves que a veces se convierten en verdaderos desastres.

Con los daños ambientales del largo proceso de deforestación se acumularon otros problemas y se ha degradado la base de recursos de las economías centroamericanas. La erosión de los suelos y la pérdida de fuentes de agua, por ejemplo, son factores que atentan contra la producción primaria de los países del istmo y la disponibilidad de alimentos para amplios grupos de población.

Al desaparecer los árboles y plantas del bosque, se altera el equilibrio entre las distintas especies que lo conforman: algunas especies se extinguen, otras se multiplican sin control alguno y el suelo queda expuesto a los efectos tanto de los vientos cuanto de las corrientes de agua, por lo cual pierde nutrientes y fertilidad. Otro perjuicio se relaciona con la desaparición de microorganismos como los hongos, de suma utilidad porque impiden la evasión de nutrientes, o con la de algunos helechos que acumulan humus. Con el cambio en el uso del suelo se destruyen tales elementos;⁹ cuando se eliminan los árboles, se extienden las especies dañinas para la agricultura.

La deforestación merma una riqueza natural que bien administrada pudo representar una fuente importante de ingresos. La degradación de los suelos, en cambio, afecta grandes extensiones, donde caen los rendimientos y es necesario aplicar mayores cantidades de fertilizantes e insecticidas, con el aumento inevitable de los niveles de contaminación.

Además de la pérdida de ingresos potenciales por la explotación de madera, resi-

nas, plantas medicinales, fibra y celulosa, así como de oportunidades de empleo, los costos indirectos de la erosión y la contaminación en otros sectores económicos pueden ser incalculables. Hasta ahora los bosques han sido una fuente valiosa de combustible en una región sin demasiadas opciones en la materia, ni con la capacidad financiera para desarrollarlas a corto plazo; por lo tanto, existe el peligro de un rápido agotamiento del combustible forestal si no se toman medidas drásticas para asegurar su uso racional y reproducción.

Frente a la magnitud del deterioro de los recursos forestales centroamericanos se requieren cuantiosas inversiones para restaurarlos o por lo menos frenar la deforestación. Las condiciones económicas generales y el endeudamiento externo de los países centroamericanos dificultan la asignación de inversiones y recursos a actividades cuya importancia apenas se reconoce. La asistencia internacional, poco abundante en materia de reforestación y manejo de los bosques, no ha prestado mucha atención a las solicitudes gubernamentales de apoyo para el desarrollo de programas productivos agrícolas, ganaderos y agrosilvopastoriles que alivien la presión sobre los bosques.

Factores de la decadencia forestal

La explotación irracional de los recursos madereros, el avance de la ganadería y la expansión de los cultivos, tanto básicos como exportables, son factores determinantes en el proceso de deforestación en Centroamérica. El avance de las actividades agropecuarias dimana de la época colonial, mientras que en tiempos más recientes aparecieron en escena grandes compañías madereras que explotan los bosques sin cortapisas.

La destrucción forestal, en el caso de los bosques latifoliados, se derivó principalmente de la tala selectiva para la extracción de maderas preciosas. Las compañías madereras, la mayoría con tecnología o sistemas productivos atrasados, sólo obtienen unos pocos árboles del bosque, por lo general especies de alto valor unitario. Los campesinos y ganaderos buscan aprovechar las sendas abiertas por lo taladores para la limpia-tumba y quema de terrenos que se destinan, al menos en principio, a la siembra rudimentaria de

granos básicos (maíz, arroz y frijol). Al final de la cadena se suelen establecer pastizales en las tierras ya deforestadas para mantener ganaderías extensivas de bajo rendimiento. Otras veces los pastos se implantan después de la extracción maderera, aunque los bosques se arrasan con el mismo sistema de tumba y quema que usan los productores de granos.

En el caso de las coníferas, sólo escapan de la tala los árboles sin el diámetro o la altura requeridos por las empresas madereras. Estos bosques se regeneran de manera natural después de 20 o 30 años, cuando no los destruyen incendios o los desplazan actividades agropecuarias. Durante los últimos decenios la deforestación adquirió proporciones alarmantes. El impulso de la explotación maderera, la ganadería y los cultivos de algodón, café, azúcar y banano, tuvo un efecto devastador en los recursos forestales, fuese por la destrucción directa para reorientar el uso de la tierra o por la expulsión de campesinos hacia tierras vírgenes cubiertas de bosques y selvas. Estos productores desplazados tienden a ocupar primerotierres marginales y luego áreas forestales. De la superficie total de bosques destruidos, se estima que 21% se debió a la agricultura migratoria.

Desde mediados de siglo las tierras de cultivo y los pastos permanentes crecieron con celeridad y, en contraste, disminuyeron los bosques y las plantaciones de árboles. De 1950 a 1990 las tierras arables y de cultivos permanentes se ampliaron 54%, las superficies de pastos permanentes crecieron 170.7% y las áreas forestales y con vegetación leñosa se redujeron 45.6% (véase el cuadro 2).

A este deterioro forestal se debe agregar el asociado con el uso de leña. Una gran parte de ella proviene de los desechos de la deforestación, así como de los matorrales y bosques secundarios cercanos a los centros urbanos, lo cual impide la regeneración natural de los bosques.

La extracción de madera, la ganadería, la recolección de leña y el cultivo de granos básicos, algodón, caña de azúcar, café y cacao, entre otros productos, influyen en la destrucción de los bosques que degrada el ambiente, la fauna, los mantos acuíferos y los suelos. Tales actividades, sin embargo, permiten que la población pueda satisfacer necesidades alimentarias y

8. "Los mosquitos que transmiten la malaria y la fiebre amarilla... viven normalmente en los árboles más altos, bastante aislados de los humanos y sólo entran en contacto con las poblaciones cuando, a causa de desmontes importantes, son privados de su hábitat natural." Véase Claudio Romanini, *Ecológicas para el Trópico Húmedo*, Centro de Ecode-sarrollo, México, 1981, p. 33.

9. *Ibid.*, pp. 29-30.

CENTROAMÉRICA: CAMBIO EN EL USO DE LA TIERRA POR CATEGORÍAS

	MILES DE HECTÁREAS		Porcentaje de cambio
	1961-1963	1984-1986	
Arables	4 691	5 300	13.0
Cultivos ¹	1 213	1 479	22.0
Pastos ¹	11 173	13 921	24.6
Forestal y madera	25 486	17 508	-31.3

1. Permanentes.

Fuente: FAO, *Potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe, anexo v*, 1988.

forman parte de los esfuerzos de desarrollo económico en el istmo.

Ante este aspecto contradictorio de las actividades productivas, se requieren acciones para cumplir un difícil doble objetivo: preservar los recursos forestales y asegurar la satisfacción de las necesidades de la población.

Es necesario proteger mejor los bosques y ampliar los programas de reforestación, pero también reordenar y modernizar las actividades productivas para impedir el efecto depredador de las tecnologías atradas.

Legislación ambiental

La ausencia de un programa para administrar los bosques centroamericanos propició la tala inmoderada, sin la menor obligación de reponer las especies arrasadas. Algunos países tienen normas jurídicas en la materia, o bien consideran el problema ambiental en sus programas nacionales de desarrollo, pero la aplicación práctica no es coherente con la magnitud del problema. En general se "consagran los instrumentos jurídicos para explotar el recurso natural, pero las leyes son tímidas o nulas en lo que respecta a la conservación, control posterior o planificación del recurso".¹⁰ En Guatemala, por ejemplo, se carece de una gestión gubernamental firme para hacer frente a la deforestación. Tampoco existe una política ambiental con objetivos claros para aminorar los efectos del problema. En 1986 se promulgó una Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente que reconoció, entre otros puntos,

10. Federico Paredes Valverde, *op. cit.*, p. 7.

la necesidad de crear una comisión para encarar a la crítica situación imperante. Sin embargo, el texto legislativo presentó imprecisiones y ambigüedades que debilitan las acciones correctivas. En 1990 se tomó una de las decisiones más trascendentes en materia de protección ambiental, al declararse como zona de reserva un área de 1.4 millones de hectáreas en la región de Petén.

En Costa Rica el deterioro ambiental es tan alarmante que el gobierno emitió un decreto sobre la precaria situación de los bosques y el peligro de extinción de los mismos antes de finalizar los años noventa. Según el documento, 60% de los terrenos de aptitud forestal está destruido y "alrededor de 42% de todos los suelos de Costa Rica muestran rasgos diversos de erosión". Entre los problemas para contener la deforestación se destacó la falta de recursos operativos para controlar la explotación irracional, la ausencia de planificación en el cambio de uso del suelo y la exigua tasa de reforestación artificial frente a las necesidades futuras (las cuales obligarían a erogar divisas para importar madera). Con ese decreto, junto con el establecimiento de una comisión coordinadora de las decisiones de los diferentes ministerios involucrados en el área forestal, se pretendió acabar con la heterogeneidad de políticas en el control y cuidado del ambiente. La comisión se ocuparía también de preparar un plan de desarrollo forestal.

En Nicaragua se creó en 1979 el Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente para combatir la crisis ecológica, restaurar el patrimonio perdido, cuidar el ambiente y administrar los recursos naturales con base en la planificación. Con ello se intentó atender de manera integral los problemas ambientales del país.¹¹

La insuficiente asignación de recursos financieros y la falta de personal calificado dificultaron el cumplimiento de las acciones requeridas. En las políticas respectivas, por otro lado, subsistió la contradicción entre la tarea de conservar los recursos forestales y la necesidad de explotarlos para obtener divisas que permitieran atender mejor los requerimientos urgen-

11. En 1984 ese Instituto se integró al Ministerio de Desarrollo Agropecuario y de la Reforma Agraria y se concentró en las tareas de investigación y planificación ambiental.

tes de la población. En las circunstancias mencionadas, "aunque socialmente importa si se cortan los bosques para la explotación privada o para obtener divisas e importar productos de primera necesidad, ecológicamente los efectos son los mismos".¹²

Durante 1985 el organismo referido y la Corporación Forestal del Pueblo elaboraron un plan de desarrollo forestal. En él se reconoció tanto la subutilización de los recursos cuanto la necesidad de conservar el área boscosa; además, se buscó alentar la participación de los campesinos en el aprovechamiento económico del bosque mediante la combinación de actividades forestales con la agricultura campesina.

En Honduras el Estado tiene la responsabilidad constitucional de proteger el ambiente y los recursos naturales. También debe hacer compatible esta tarea con el crecimiento económico, defender la salud humana y establecer normas para el uso racional de los recursos naturales y la prevención del deterioro ambiental. No existe, sin embargo, un marco jurídico preciso en la materia. La legislación respectiva se encuentra dispersa y varios organismos públicos tienen atribuciones en el campo del ambiente, sin la coordinación de una entidad especial ni condiciones para crearla. Para resolver la dispersión legal y facultativa, la Secretaría de Planificación Económica formuló un reciente anteproyecto de Ley General del Ambiente; además, en el Congreso hondureño se formó una comisión de recursos naturales y otra sobre el ambiente.

En 1988 esa misma dependencia elaboró un programa de gestión ambiental para orientar la política respectiva, con un marco institucional y normativo para determinar el uso regular y potencial de la tierra como principio básico para un manejo adecuado de los recursos naturales. A pesar de las limitaciones referidas, Honduras tiene importantes ventajas comparativas en el sector forestal frente al resto de los países centroamericanos. Asimismo, su capacidad de procesamiento industrial es más moderna y tiene desde 1980 una de las mayores áreas protegidas de la región.

12. Wolfgang Hein, "Política ambiental: instituciones y tendencias recientes en contextos político-económicos diferentes", en M. Urbina y J. Santamaría, *op. cit.*, p. 265.

Acciones conjuntas e iniciativas nacionales

durante los últimos años se multiplicaron los esfuerzos por impulsar la colaboración centroamericana en materia ambiental, con la participación tanto de instituciones públicas como de organismos no gubernamentales, y se desarrollaron algunas iniciativas para emprender acciones regionales. Entre éstas se encuentran el Plan de Acción Forestal Tropical de Centroamérica que extiende los programas en marcha en Costa Rica, Guatemala y Honduras, así como los inventarios de recursos naturales que se realizan en las mismas naciones. De igual modo, diversos organismos de cooperación han brindado apoyo técnico y financiero para proyectos específicos de mejoramiento ambiental. Los estudios respectivos han permitido determinar las necesidades de financiamiento externo para combatir los problemas ambientales, especialmente para el sector forestal, pero subsiste una gran descoordinación entre los distintos organismos y dependencias con injerencia en los problemas ambientales.

Si bien en los países del istmo existen ya áreas protegidas como reservas forestales, con excepción de El Salvador, son muy pequeñas en relación con el avance de la deforestación en las áreas no protegidas. Además, los esfuerzos de reforestación y manejo de los bosques son por demás limitados. En Honduras, por ejemplo, los programas de reforestación que se iniciaron a mediados de los ochenta apenas pudieron reponer unas 2000 de las 80 000 hectáreas perdidas cada año. En Nicaragua la relación entre superficie deforestada y áreas reforestadas fue de 20 a 1, mientras que en Costa Rica de 12 a 1.¹³ En este último país los índices de reforestación se empezaron a elevar mediante incentivos fiscales y crediticios para los propietarios privados, un estricto control en el uso de los recursos forestales (con apego a la nueva Ley Forestal de 1986) y la declaración de emergencia forestal en 1988; así, el promedio anual de hectáreas reforestadas se elevó de 10 000 a 20 000

13. Véase UNRISD, *The Social Origins and Impact of Deforestation in Central America*, Discussion Paper, núm. 24, mayo de 1991, pp. 27-28.

hectáreas en el transcurso de los años ochenta.

Hay dos grandes obstáculos para el éxito de los programas de reforestación en Centroamérica. La mayoría no cuentan con fondos suficientes para la protección de los bosques o el mantenimiento de las áreas reforestadas. Tampoco existe una conciencia clara de la necesidad de anteponer la conservación del bosque frente al uso potencial de la tierra para otras actividades como la ganadería y, en menor medida, el cultivo de granos básicos. Es menester emprender acciones adicionales en el menor tiempo posible. Más que en la simple expansión territorial, el desarrollo ganadero se debe fincar en el empleo de tecnologías productivas de alto rendimiento. No menos necesario es alentar la modernización de la agricultura básica y de las actividades con incidencia directa en los bosques, como la extracción de leña y madera. En tales empeños se debe tomar en cuenta, desde luego, la importancia de cada actividad económica en las condiciones de vida de la población centroamericana. ②

• • • • • r e c u e n t o l a t i n o a m e r i c a n o

ASUNTOS GENERALES

VII Reunión del Grupo de Río

Los días 15 y 16 de octubre se celebró en Santiago de Chile la Séptima Reunión Cumbre del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río), a la que asistieron los jefes de gobierno de los 13 países latinoamericanos miembros, incluidos El Salvador y Jamaica en representación de Centroamérica y el Caribe.

Durante el encuentro los mandatarios emitieron dos declaraciones conjuntas. En la primera manifiestan una profunda preocupación por los recientes acontecimientos en Haití que violan los acuerdos de la Isla de Gobernador y ponen en peligro el regreso al poder del presidente Jean Bertrand Aristide.

En este sentido se pronunciaron a favor de la resolución 873 del Consejo de Seguridad de la ONU que impone sanciones económicas al país caribeño.

En la segunda declaración los jefes de Estado expresaron su solidaridad con el gobierno de Nicaragua, al tiempo que hicieron un llamado a los organismos financieros internacionales a apoyar activamente al país por medio del otorgamiento de recursos frescos.

Al término del encuentro los presidentes emitieron una declaración final en la que exhortan a las naciones industrializadas a culminar en forma satisfactoria la Ronda de Uruguay del GATT antes de que concluya el año. En este sentido manifestaron que el proyecto de Acta Final propuesto por el director del organismo multilateral, Arthur Dunkel, constituye un buen paso, si

bien dista de satisfacer los intereses y aspiraciones de los países de la región.

Asimismo, expresaron que la entrada en vigor del TLC entre México, Canadá y Estados Unidos abrirá nuevas posibilidades para el libre comercio y el desarrollo de todo el hemisferio. Los mandatarios señalaron que el desarrollo económico y social con equidad es un requisito fundamental para la estabilidad, la democracia y el bienestar de los pueblos. Luego de reconocer que queda aún mucho que hacer en materia social y en el combate contra la pobreza, los jefes de Estado examinaron los avances en los programas de seguridad social, educación, vivienda e infraestructuras urbana y rural. En el documento final se analizan otros puntos importantes de interés regional, como el medio ambiente, la lucha contra el narcotráfico y el fortalecimiento de los derechos humanos.

COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN

Se crea la Asociación Andina de Líneas Aéreas

Las empresas aéreas de los países que conforman el Pacto Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) crearon la Asociación Andina de Líneas Aéreas, se informó el 4 de octubre. La nueva agrupación pretende coordinar y racionalizar los vuelos en la zona, con el fin de reducir la sobreoferta del servicio y fomentar la reciprocidad en la concesión de permisos para abrir nuevas rutas.

Reunión Cumbre del Grupo de los Tres y la comunidad caribeña

Los presidentes del Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela) se reunieron los días 12 y 13 de octubre en Puerto España con los jefes de gobierno de 14 naciones del Caribe para examinar nuevas opciones de cooperación comercial y financiera.

En un comunicado conjunto los mandatarios del Grupo anunciaron la puesta en marcha de una zona de libre comercio trilateral a partir del 1 de enero de 1994. Se estableció un período de 10 años para realizar la desgravación gradual en todos los sectores, con excepción del automovilístico, que tardará dos años más.

Por medio de una cláusula de adhesión se abrió la posibilidad para que otras naciones de la región se integren en el corto plazo a la nueva zona comercial. Todos los participantes brindaron pleno apoyo a la ratificación sin aplazamientos del TLC entre México, Estados Unidos y Canadá y advirtieron que un eventual fracaso de éste "rompería por varias décadas" el buen clima de entendimiento entre Estados Unidos y América Latina. Los mandatarios se comprometieron a fortalecer el proyecto de Asociación de Estados del Caribe y buscar su ampliación a otros países insulares no miembros de la Caricom, incluyendo a Cuba, Centroamérica y naciones con litoral en el Caribe.

PRODUCTOS BÁSICOS

Estados Unidos se retira de la OIC

En medio de una de las más profundas

crisis del mercado mundial de café, el 27 de septiembre Estados Unidos anunció su retiro definitivo de la OIC, de la cual fue miembro fundador en 1963.

Según el representante de ese país en la agrupación, la decisión pretende fortalecer un mercado mundial del grano sin ningún tipo de regulaciones. Estados Unidos es el principal importador de café en el mundo (alrededor de 25% de la oferta externa) y, según analistas, su retiro representa "el tiro de gracia" para el cártel cafetalero.

CENTROAMÉRICA

Rumbo a la integración

Del 27 al 29 de octubre se reunieron en Guatemala los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá para establecer las condiciones que permitan la integración económica de la región. Al término del encuentro se suscribió el Protocolo al Tratado General de Integración Centroamericana, cuyos puntos principales son:

i) Crear una zona de libre comercio por medio de la eliminación gradual de todas las barreras arancelarias, excepto las referidas a los derivados del petróleo, el azúcar, el café en grano y la harina de trigo. Se reconoció la asimetría de las economías de Nicaragua y Panamá, por lo que su proceso de liberación comercial deberá ser más lento que el resto de las naciones;

ii) propiciar la estabilidad cambiaria y promover la unificación monetaria;

iii) establecer un arancel externo común y coordinar las políticas comerciales;

iv) constituir la unidad aduanera y dar plena libertad de tránsito a las mercancías.

v) promover la libre circulación de mano de obra y capital en la región;

vi) desarrollar la infraestructura en energía, transporte y comunicaciones para incrementar la eficiencia y la competitividad de los sectores productivos, y

vii) armonizar la legislación en materia de banca, entidades financieras, operaciones bursátiles y seguros.

ASUNTOS BILATERALES

Cooperación entre la República Dominicana y Haití

Luego de una breve visita oficial a la República Dominicana del primer ministro de Haití, Robert Malval, el 3 de octubre se dio a conocer un comunicado en que ambos países se comprometieron a enfrentar la pobreza por medio de una mayor cooperación binacional en las áreas de salud, educación, manejo de recursos naturales y emigración. Los gobiernos de la isla de Santo Domingo hicieron un llamado a la comunidad internacional y a los organismos financieros para impulsar los programas en torno a este magno esfuerzo.

Efímera "guerra" comercial entre Costa Rica y Panamá

Las autoridades de Comercio y Agricultura de Costa Rica y Panamá se reunieron en San José el 20 de octubre para negociar una salida a la "guerra comercial" entre ambos países que comenzó una semana antes y ponía en peligro el tratado binacional de comercio, vigente desde 1961. Los funcionarios acordaron mantener y respetar el convenio comercial existente. El conflicto se inició cuando Costa Rica impidió el ingreso de bananos panameños y, en respuesta, 1 800 quintales de cebolla costarricenses fueron devueltos por Panamá. Ello provocó el cierre temporal de la frontera común.

Cuba y Colombia restablecen relaciones diplomáticas

Los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Cuba anunciaron el 28 de octubre el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones, suspendidas hace doce años. En 1991 se reanudaron las relaciones consulares y hace menos de dos meses el presidente Fidel Castro realizó una visita privada de dos días a Cartagena, en donde se entrevistó con su homólogo César Gaviria Trujillo.

ARGENTINA

Importantes elecciones legislativas

El 3 de octubre se realizaron elecciones legislativas en todo el país resultando ga-

nador el Partido Justicialista, que obtuvo 42.3% del total de los sufragios, seguido por la Unión Cívica Radical (30%) y el Movimiento por la Dignidad y la Democracia (6%). A pesar de su clara victoria, el partido en el poder no logró los dos tercios en la Cámara de Diputados que le permitirían reformar la Constitución para que el presidente Carlos Menem pudiese reelegirse en 1995 para un segundo período.

Inflación controlada

El Ministerio de Economía informó el 6 de octubre que el índice de precios al consumidor registró un crecimiento de 0.8% en septiembre, con lo que la tasa acumulada en los primeros nueve meses del año se ubicó en 6.6% y la anualizada en 8.9 por ciento.

Préstamo del BID

El Ministerio de Obras Públicas anunció el 21 de octubre la negociación de un crédito con el BID por 170 millones de dólares. Los recursos se destinarán a un proyecto de saneamiento del río Reconquista, en la provincia de Buenos Aires, que incluye la construcción de estaciones de bombeo, puentes y plantas para el tratamiento de residuos.

BOLIVIA

Apoyos financieros del BID y Suecia

El BID aprobó un crédito de 12.5 millones de dólares para impulsar un amplio programa de desarrollo económico y social en el campo boliviano, se informó el 4 de octubre.

Para fomentar el establecimiento de empresas micro y pequeñas en el país, el 14 de octubre el gobierno de Suecia creó un fondo fiduciario en el BID por 30 millones de coronas (alrededor de cuatro millones de dólares).

Inflación acumulada de 8%

En septiembre la inflación fue de 0.5%, con lo que los índices acumulados y anualizados se situaron en 8 y 9.4 por ciento, respectivamente, informó el 5 de octubre

el Instituto Nacional de Estadísticas.

Suspenden programa de despidos masivos

Ante la creciente ola de protestas de los principales sindicatos del país, encabezados por la poderosa Central Obrera Boliviana (COB), el Ministerio del Trabajo anunció el 15 de octubre la suspensión de un ambicioso programa de reducción de personal en las oficinas gubernamentales y empresas públicas. Según la COB, en sólo dos semanas despidieron a unos 8 000 trabajadores estatales (4% del total).

BRASIL

Crecimiento de 5.5% en el primer semestre

El 4 de octubre el gobierno anunció que en el primer semestre del año la economía creció 5.5% con respecto al mismo período de 1992. La producción industrial se incrementó en este lapso 10.9%; los servicios, 3.5%, y el campo, 1 por ciento.

Créditos del BID

El BID aprobó el 13 de octubre dos créditos por un total de 132.3 millones de dólares para apoyar un programa oficial de mejoramiento y preservación de los recursos naturales en la cuenca del río Guaíba, en el estado de Río Grande do Sul.

Saldo comercial hasta septiembre

El Ministerio de Industria y Comercio informó el 26 de octubre que en septiembre el saldo comercial fue favorable en 1 215 millones de dólares (cantidad 12% inferior al mes anterior); las exportaciones fueron de 3 445 millones y las importaciones de 2 230 millones. En los últimos 12 meses el superávit comercial alcanzó 14 200 millones de dólares, al sumar las ventas foráneas 38 800 millones frente a 24 600 de las adquisiciones del exterior.

COSTA RICA

Balanza comercial deficitaria

El Ministerio de Comercio Exterior informó el 17 de octubre que el déficit comercial

en los primeros nueve meses del año alcanzó 780 millones de dólares, al sumar las exportaciones 1 572 millones y las importaciones 2 352 millones. Si bien las primeras crecieron 15% con respecto al mismo período de 1992, en los últimos meses enfrentaron las severas restricciones europeas a las exportaciones de banana y la fuerte caída del precio internacional del café.

Los principales mercados de los productos costarricenses son Estados Unidos (45%), la CE (23.2%) y Centroamérica (16.5%).

COLOMBIA

Censo de población

Con una inversión de unos 37 millones de dólares, el Instituto Colombiano de Estadística realizó el 24 de octubre el Censo General de Población.

Para no omitir a ningún colombiano, las autoridades decidieron "inmovilizar" a la población y cerrar las fronteras por 24 horas. Los resultados del censo se difundirán en julio de 1994.

Aumenta la inversión extranjera

Según fuentes oficiales, la inversión extranjera en los primeros nueve meses del año sumó 395 millones de dólares, lo que representa un incremento de 55.4% con respecto al mismo período de 1992, se informó el 25 de octubre.

CUBA

Empresas mixtas con Canadá

El 11 de octubre se informó que una docena de empresas mineras de Canadá acordaron con el gobierno de la isla constituir empresas mixtas para la explotación de minerales, principalmente de oro.

Las compañías canadienses dieron este paso al considerar atractivas las condiciones para la inversión en este sector, merced a la ausencia de la competencia estadounidense y la elevada calidad de los mapas geofísicos realizados por los técnicos cubanos que ahorra el gasto de exploraciones preliminares.

CHILE

Reducen el período presidencial

El Senado de la República aprobó el 14 de octubre reducir el período presidencial de 8 a 4 años, con opción a reelección inmediata, a partir del próximo gobierno, que iniciará en marzo de 1994. Cabe recordar que el período anterior se estableció en la Constitución elaborada por los militares en 1980 y pretendía perpetuar en el poder al general Augusto Pinochet.

Concluye huelga en el sector salud

Tras obtener el compromiso gubernamental de buscar mecanismos para mejorar los salarios y las condiciones de trabajo, así como negociar la reducción a 50 años de la edad mínima para jubilarse, el 21 de octubre concluyó la huelga de casi 40 000 empleados públicos del sector salud que se extendió por dos semanas.

ECUADOR

Inflación acumulada de 24.4%

El Instituto Nacional de Estadística y Censos informó el 4 de octubre que la inflación en septiembre fue de 2.5%, con lo que las tasas acumulada y anualizada se situaron en 24.4 y 35.5 por ciento, respectivamente.

Regresan crédito al BID

El 17 de octubre el gobierno anunció la devolución al BID de un crédito de 100 millones de dólares por considerar inadecuadas las condiciones del mismo, principalmente la elevada tasa de interés (alrededor de 8%). Cabe señalar que el BID es una de las más importantes fuentes de financiamiento para los proyectos de desarrollo en el país. A la fecha la institución ha concedido a Ecuador 114 préstamos por un total de 2 577 millones de dólares.

Ley de privatizaciones

Luego de ocho meses de arduos debates, el 22 de octubre el Congreso aprobó la Ley de Modernización del Estado propuesta por el presidente Sixto Durán Ballén. Con ella el gobierno pretende traspasar a

la inversión privada nacional y extranjera la mayoría de las 167 empresas estatales, incluyendo las de los sectores de comunicaciones, electrónica y energéticos.

Aumenta la exportación de banano

Merced a la fuerte caída de las exportaciones de banano de los países centroamericanos, los cuales enfrentan daños en sus cultivos debido al fuerte invierno y al paso reciente de huracanes, el Programa Nacional de Banano de Ecuador informó el 23 de septiembre que las ventas externas del fruto se han incrementado más de 70%, al pasar el promedio mensual de 6.8 a 12 millones de cajas.

De mantenerse este ritmo se superará este año el volumen exportado en 1992 (2.5 millones de toneladas). Después del petróleo el banano es la segunda fuente de divisas del país; el año pasado le representó ingresos por 647.3 millones de dólares, lo que consolidó a Ecuador como principal exportador del fruto en el mundo.

EL SALVADOR

Créditos de Estados Unidos y el BM

El 1 de octubre se informó que el gobierno de Estados Unidos otorgó dos préstamos por un total de 59 millones de dólares. El primero, por 55 millones, será canalizado por la Agencia para el Desarrollo Internacional y se destinará a financiar importaciones de materias primas, bienes de capital y productos intermedios, entre otros.

El segundo, por cuatro millones, impulsará un programa para fortalecer las municipalidades. Un día después se suscribió en Washington un acuerdo crediticio con el BM por un monto de 40 millones de dólares con el propósito de reactivar la producción agrícola.

HAITI

Se frustra el retorno de Aristide

En octubre sucedieron hechos que impidieron el cumplimiento de los acuerdos de la Isla de Gobernador y frustraron el retorno al país del presidente Jean Bertrand Aristide.

11 de octubre. Un grupo de civiles armados, encabezados por el neodualista Frente para el Avance del País (FAP) y en evidente complicidad con los militares, impidieron el desembarco de 250 asesores militares de Estados Unidos que cumplían el mandato de la ONU de intentar organizar un nuevo cuerpo de seguridad, autónomo al ejército, para resguardar al Presidente de la república.

12 de octubre. El secretario de Estado estadounidense, Warren Christopher, condenó las acciones del día anterior y advirtió al comandante de las fuerzas armadas de Haití, Raoul Cedras, que de no abandonar su actitud hostil y contraria a lo acordado en la Isla de Gobernador se volverán a imponer las sanciones económicas al país.

13 de octubre. Por votación unánime, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la reimplantación en cuatro días de las sanciones económicas en contra de Haití, las cuales incluyen el embargo de petróleo y armas y el congelamiento de los activos financieros en el exterior. Cedras, por una parte, condicionó su renuncia a la aprobación del Parlamento haitiano de una amplia amnistía para él y todos los participantes en el derrocamiento del presidente Aristide.

14 de octubre. Los denominados *attaches*, nueva versión de los tristemente célebres *tontons-macoutes* de la era de los Duvalier, asesinaron en Puerto Príncipe al ministro de Justicia Guy Malary. Paralelamente miembros del FAP irrumpieron en forma violenta en el Parlamento y secuestraron por varias horas a algunos diputados, impidiendo la discusión de las leyes de amnistía.

16 de octubre. El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó una resolución que impone un bloqueo naval en contra de Haití hasta que el gobierno de facto cumpla con los acuerdos de la Isla de Gobernador.

18 de octubre. Entró en vigor el embargo decretado por la ONU.

19 de octubre. Seis buques de guerra de Estados Unidos y tres de Canadá se internaron en aguas territoriales de Haití para hacer valer el bloqueo decretado por la ONU. Los gobiernos de Argentina, Francia y el Reino Unido anunciaron el envío de barcos para apoyar la operación. El presi-

dente Aristide decretó desde Washington luto nacional por el asesinato del ministro Malary, por lo que los comercios, escuelas y oficinas públicas permanecieron cerrados en la capital haitiana.

22 de octubre. Las tres empresas petroleras que operan en Haití, las estadounidenses Esso y Texaco y la angloholandesa Shell, suspendieron la distribución interna de combustibles.

27 de octubre. Una vez más la Asamblea Nacional no pudo debatir las leyes de amnistía al no lograrse la asistencia mínima de los parlamentarios.

30 de octubre. En medio de una gran confusión e incertidumbre se pospuso por tiempo indefinido el arribo del presidente Aristide a Haití, programado para este día, en virtud de no existir las condiciones políticas y de seguridad mínimas. El gobierno de Estados Unidos insistió en el retiro de Cedras y afirmó que tarde o temprano Aristide regresará a Haití.

PANAMÁ

Préstamo del BID

El BID aprobó el 22 de octubre un crédito de 180 millones de dólares para financiar un ambicioso programa de rehabilitación de carreteras con un valor total de 406 millones de dólares. El préstamo se otorgó a 20 años y a una tasa de interés variable de 7.26% a la fecha del anuncio.

PARAGUAY

Pacto de Gobernabilidad

Con el propósito de fortalecer el proceso democrático, combatir la corrupción y la pobreza e impulsar la restructuración del Estado, el 14 de octubre las principales organizaciones políticas del país, encabezadas por los partidos Asociación Nacional Republicana (en el poder) y Liberal Radical Auténtico (principal opositor), suscribieron un Pacto de Gobernabilidad. Además, las partes se comprometieron a analizar la forma de establecer un poder judicial probo e independiente, un sistema electoral que garantice transparencia e igualdad en los comicios y la institucionalización de las fuerzas armadas del país.

Se reduce la deuda externa

El Banco Central informó el 15 de octubre que hasta julio último la deuda externa del país sumaba 1 201 millones de dólares, monto 45% inferior al de febrero de 1989 cuando fue depuesto el dictador Alfredo Stroessner. Del total del débito 51.3% es con organismos multilaterales, 46.7% con el Club de París y 2% con la banca internacional.

PERÚ

Inflación a la baja

El Instituto Nacional de Estadística informó el 1 de octubre que la inflación en septiembre fue de 1.6%, la tasa mensual más baja en los últimos 16 años; el índice acumulado alcanzó 31.9 por ciento.

Aumenta la producción petrolera

En septiembre la producción petrolera ascendió a 12 800 b/d, lo que representa un incremento de 7.9% con respecto al mes anterior, informó el 8 de octubre Petróleos de Perú.

La producción acumulada en los primeros nueve meses del año sumó 33.7 millones de barriles de crudo, cantidad 9.9% superior al mismo período de 1992.

Cifras sobre la inversión extranjera

El Ministerio de Economía informó el 12 de octubre que la inversión extranjera directa de enero a septiembre ascendió a 1 545 millones de dólares. El capital foráneo se concentró en los sectores minero e industrial, con 35.6 y 32.6 por ciento, respectivamente, y se originaron sobre todo en Estados Unidos (41%), Panamá (10.4%), China (7.6%) y Chile (6.6%).

Préstamo japonés

El Eximbank de Japón otorgó el 14 de octubre un crédito de 50 millones de dólares para financiar las importaciones de equipos industriales, maquinaria, bienes y servicios producidos en el país oriental. Éste es el primer préstamo comercial a mediano plazo que se le concede a Perú en once años.

REPÚBLICA DOMINICANA

Subsidio a la exportación de café

Luego de una reunión del presidente Joaquín Balaguer con las principales asociaciones de productores y exportadores de café, el 12 de octubre el Ministerio de Agricultura anunció un subsidio de 90 pesos (7 dólares) por quintal de café para el exterior.

URUGUAY

Se libera el mercado de seguros

El 14 de octubre el presidente Luis Alberto Lacalle promulgó la ley que permite la libre competencia en el mercado de seguros a partir de octubre de 1994. La medida pone fin a 82 años de monopolio del Banco de Seguros del Estado, que deberá ajustarse para enfrentar la competencia de las empresas privadas. Las aseguradoras serán controladas por una Superintendencia de Seguros y Reaseguros que dependerá del Banco Central. Se especificó que quedarán bajo control estatal las pólizas que contraten las empresas públicas, las relativas a accidentes y enfermedades de trabajo y las de fianza.

VENEZUELA

Aumenta la tasa inflacionaria

En septiembre la inflación fue de 3.3%, el índice mensual más alto desde diciembre de 1990, informó el 3 de octubre el Banco Central. La acumulada alcanzó 29.5%, 5.4 puntos porcentuales superior a la del mismo período de 1992. En este mes las principales variaciones se registraron en las tarifas eléctricas (7.7%), electrodomésticos (4.7%), vivienda (3.4%) y automotores (3.5%).

Préstamo-garantía de Estados Unidos

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos aprobó el 4 de octubre garantías de crédito por 220 millones de dólares, en el marco del programa oficial GSM-102 que busca financiar la compra de productos agrícolas estadounidenses. En este caso se busca promover la compra de trigo, maíz, granos oleaginosos, cebada y algodón.